



**COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES**

**ACTA DE REUNIÓN**

Se encuentra reunida la Comisión de Cultura y Artes del Congreso del Estado de Michoacán, en la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 hrs. del día 17 de junio del año 2025, en la oficina de la suscrita ubicada en la planta alta dentro de las instalaciones del Edificio central del Congreso del Estado, con dirección en avenida madero oriente N°97, zona centro de esta ciudad.

Se reunieron las integrantes de la Comisión, la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Presidenta, y la Diputada Emma Rivera Camacho, en tanto integrante, para desahogar el siguiente orden del día:

*ORDEN DEL DÍA*

*(17/06/2025)*

- I. Bienvenida*
- II. Pase de lista y verificación de quorum*
- III. Análisis de las iniciativas enviadas a esta Comisión*
  - 1. Propuesta de acuerdo por el que se exhorta al titular del poder legislativo del estado de Michoacán de Ocampo para que a través de la secretaria de cultura del estado, en coordinación con las instancias federales competentes, realice las gestiones necesarias para postular al festival del torito de petate como candidato a ser declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), presentada por la Diputada Xóchitl Gabriela Ruíz Gonzáles,*
- IV. Votación de los asuntos analizados por la Comisión.*
- V. Asuntos Generales.*



Después de verificar el quorum y ser aprobado el orden del día, la Presidenta de la Comisión instruyó al Secretario Técnico para dar lectura a cada uno de los asuntos a dictaminar para realizar su análisis.

- A. En atención al primer asunto que se analizó, la iniciativa en listada en el inciso A del numeral III del orden del día, referente a la *Propuesta de acuerdo por el que se exhorta al titular del poder legislativo del estado de Michoacán de Ocampo para que a través de la secretaria de cultura del estado, en coordinación con las instancias federales competentes, realice las gestiones necesarias para postular al festival del torito de petate como candidato a ser declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO), presentada por la Diputada Xóchitl Gabriela Ruíz González,*

La propuesta, presentada por la Presidenta de la Comisión, fue sometida a votación, pero no se consideró suficientemente discutida, por lo que se decidió retomarla en una sesión posterior.

Una vez agotado el orden del día, se dan por concluidos los trabajos de la presente reunión, siendo las 14:35 horas, del mismo día. Firman la presente acta las diputadas integrantes de la Comisión para los fines legales procedentes. -----

COMISIÓN DE CULTURA Y ARTES

  
DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA  
HUERTA

PRESIDENTA

  
DIP. EMMA RIVERA CAMACHO  
INTEGRANTE

Morelia, Michoacán, Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Michoacán, a 15 de enero del 2025